

PRESENTACIÓN

Con frecuencia se acusa al mundo universitario de vivir encerrado en la torre de marfil del debate académico mientras en el mundo real cada año miles de personas pierden la vida, la integridad o el bienestar físico, psíquico y social como consecuencia de su actividad laboral.

La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UPV/EHU ha procurado responder a esta situación social mediante su actividad docente, consiguiendo desde hace ya bastante tiempo que todo su alumnado tuviera la formación de nivel básico en prevención, ofertando después cursos complementarios y de postgrado para obtener los niveles intermedio y superior, y en la actualidad estamos intentando que nuestros alumnos y alumnas finalicen sus estudios habiendo realizado las horas de formación en prevención necesarias para obtener la acreditación del nivel superior en esta materia.

Además, la prevención de riesgos laborales en sus distintas facetas ha sido objeto de investigación para el profesorado de la Escuela, tal y como queda reflejado en esta misma revista.

Con este número de nuestra revista *Lan Harremanak* queremos dar un paso más en esta trayectoria contribuyendo a una reflexión multidisciplinar sobre la prevención de riesgos laborales, variada en procedencia y puntos de vista, pero con el nivel de rigor exigible en el mundo académico. Su publicación y difusión hacen honor al lema de nuestra Universidad «*Eman ta zabalzazu*» que podríamos traducir como «*Crea y difunde*», pues el conocimiento generado en la Universidad con los medios que la sociedad le ha dado debe difundirse, debe contribuir a la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de sus ciudadanas y ciudadanos, cumpliendo así la función de Servicio Público que tenemos encomendada.

La prevención de riesgos laborales es una de las políticas sociales más importantes impulsadas por la Unión Europea, y ha tenido su reflejo en la creación de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo que tiene su sede en Bilbao. Su director, Hans-Horst Konkolewsky,

nos explica en su artículo la misión de la Agencia y nos avanza el diagnóstico que han realizado sobre el estado de la seguridad y la salud en el trabajo en la Unión Europea, cuyas conclusiones establecen el marco desde el que deberá planificarse la prevención en Europa en los próximos años.

En el Estado Español, una de las iniciativas institucionales que más atención ha despertado en los últimos tiempos ha sido el del informe que el catedrático Federico Durán realizó a petición del presidente del Gobierno del Estado. Por sí mismo era un síntoma de la gravedad de la situación de la prevención tras varios años de vigencia de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. El responsable nacional de Salud Laboral y Medio Ambiente del sindicato LAB, Juan José Rodríguez, analiza en su artículo este informe desde el punto de vista sindical.

Las Pequeñas y Medianas Empresas constituyen precisamente el flanco más débil del sistema preventivo. De entre ellas destacan las microempresas, que dando empleo únicamente al 25% de los trabajadores y trabajadoras concentran el 40% de los accidentes sufridos. Para intentar mejorar esta situación se ha puesto en marcha el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social a desarrollar por la Mutuas de Accidentes de Trabajo, que es analizado en esta revista por el Director de los Servicios de Prevención de Mutual Cyclops, Alejandro Romero.

El hecho de que la normativa vigente en materia de prevención se cumpla o no, el tomar medidas preventivas o no tomarlas puede tener consecuencias importantes sobre la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras, pero también puede acarrear una serie de responsabilidades para todas las personas con capacidad de tomar decisiones. Estas responsabilidades pueden ser penales, económicas, laborales-disciplinarias o de otra índole (prohibición de contratar con la Administración y mala imagen, por ejemplo). Todas estas responsabilidades son analizadas en profundidad por Manu Iturrate, profesor de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UPV/EHU.

El mundo laboral evoluciona de forma vertiginosa y la precarización, los cambios en la organización del trabajo y la intensificación del mismo tienen una relación directa con el incremento de la violencia y de las presiones psicológicas en el lugar de trabajo, a la vez que dificultan la respuesta colectiva a dichas situaciones. La organización del trabajo se convierte en un factor que necesariamente ha de tenerse en cuenta si se pretende disminuir el sufrimiento psicológico de origen laboral y de ello se ocupa Laurent Vogel, experto de la Oficina técnica sindical europea para la seguridad y salud en el trabajo (BTS) de la Confederación Europea de Sindicatos.

Pero el mundo del trabajo no es un campo en el que hombre y mujeres se desenvuelvan en condiciones de igualdad. Sus características físicas y sus diferentes funciones sociales no son tenidas en cuenta normalmente por la investigación, que convierte en invisibles los riesgos que afectan a las mujeres en el trabajo. Esta tónica ha sido rota por un grupo de investigadoras del CINBIOSE de la Universidad de Québec en Montreal, que desde la ergonomía han analizado la situación de la mujer en diversas áreas laborales, rompiendo ese círculo vicioso que condenaba a las mujeres a seguir enfermando por unos riesgos que, por desconocidos, nadie analiza ni previene, tal y como nos explican en su artículo Karen Messing y Ana María Seifert, investigadoras del CINBIOSE. Además de la temática y la metodología, resulta especialmente interesante el hecho de que en la Universidad existan fondos para investigar atendiendo a las demandas de colectivos sociales, en este caso sindicatos y grupos de mujeres.

Por último, los cambios tecnológicos que ha experimentado nuestra sociedad han hecho posible que una gran cantidad de información esté al alcance de una cantidad creciente de personas, a través de Internet. Sobre las posibilidades que la red nos ofrece para obtener información sobre prevención versa el artículo del coordinador de salud laboral del sindicato STEE-EILAS, Rubén Belandía.

JUAN HERNÁNDEZ ZUBIUZARTETA

Director de la Revista Lan Harremanak